

Plataforma 2015 y más

Alianzas contra la pobreza

LA ACCIÓN DE LAS ONGD PARA ALCANZAR
LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

TERCER INFORME ANUAL
DE LA PLATAFORMA 2015 Y MÁS



Este año es clave para la movilización y el avance en favor de un mundo más justo, entre otras razones porque en septiembre, cuando se publique este Anuario, la Asamblea General de Naciones Unidas repasará el cumplimiento de los Objetivos del Milenio que se fijaron en 2000 los jefes de Estado y de Gobierno de 189 países. Es una agenda de mínimos, pero estos objetivos son fruto de un acuerdo internacional y alcanzarlos es, por tanto, una responsabilidad colectiva que nos obliga a todos y todas.

De ahí la oportunidad de este nuevo informe de la "Plataforma 2015 y más", un conjunto de ONGD españolas pioneras en instar a la sociedad española y al Gobierno a cumplir con nuestra parte en el logro de estos objetivos. Quiero felicitar muy sinceramente a las organizaciones que integran la Plataforma por esta iniciativa y animarlas a que prosigan esta labor de sensibilización y concienciación ciudadana, junto a la que realizan con estos aportes tan útiles del Anuario para los distintos actores de la cooperación española.

La erradicación de la pobreza es una obligación moral compartida, pero que corresponde de manera particular a los gobiernos. Precisa de coordinación, voluntad, eficacia y coherencia, además de premura. Y es que hay que superar con urgencia situaciones como que 2.200 millones de personas (51 veces la población española) no dispongan de atención sanitaria, que 63 millones de

niñas no tengan acceso a la educación primaria o que medio millón de mujeres pierdan la vida al dar a luz todos los años.

Por ello, la ciudadanía española no se conforma con compromisos de mínimos, y este Gobierno tampoco. En este empeño de tejer una red mundial para el desarrollo, estamos consiguiendo entre todos y todas formar parte de las prácticas y objetivos comunes de la comunidad internacional. Y lo estamos consiguiendo, y esto es muy importante, de manera consensuada entre los distintos agentes y sectores de la cooperación: la Administración Central del Estado, las comunidades autónomas y ayuntamientos, las ONGD, las organizaciones empresariales, los sindicatos... Tal vez nada ilustre mejor todo ello que el informe favorable que obtuvo el actual Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 por amplio consenso en el seno del Consejo de Cooperación, la Comisión Interterritorial y la Comisión Interministerial, antes de ser aprobado en Consejo de Ministros y refrendado en el Congreso de los Diputados a comienzos de este año.

Y en este punto quiero destacar también el diálogo fluido que existe entre las ONGD, la propia coordinadora de ONGD y la Secretaría de Estado que represento, diálogo que sin duda se vio facilitado cuando modificamos la composición del Consejo de Cooperación para que fuera la propia coordinadora la que designase a los representantes de las ONGD en el Consejo de Cooperación de forma democrática, pero también por el importante papel que reconocemos a la sociedad civil organizada.

El compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de cualquier país donante se mide, en última instancia, por el grado de importancia que se le esté dando al objetivo 8: "promover una asociación mundial para el desarrollo". Este objetivo se refiere precisamente a las tareas que han de afrontar los propios países donantes en su compromiso por un desarrollo global más justo y equilibrado.

Consciente de que lo realizado hasta el momento era insuficiente, el actual Gobierno decidió adoptar una serie de medidas de acuerdo con la solidaridad y sensibilización de la sociedad española, una y mil veces demostrada.

En primer lugar, como punto de partida, se definió que la lucha contra la pobreza es el objetivo principal de la cooperación

española, y una palabra dada y un compromiso firme del Gobierno, que deberá situar a España en la primera línea internacional de este combate. En esta etapa, esto se debe materializar en la consecución de los Objetivos del Milenio.

De forma consecuente, el Ejecutivo acordó aumentar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), imprescindible para conseguir los ODM. El compromiso es duplicar esta ayuda externa en el plazo de cuatro años, con lo que al final de la legislatura alcanzará una cifra equivalente al 0,5 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB). Pero ya para este año 2005 el objetivo que se marcó el Gobierno fue alcanzar una AOD equivalente al 0,31 por ciento del PIB, la cifra más alta jamás alcanzada en nuestro país.

Además del aumento de recursos, estamos trabajando en dos grandes ejes: aumentar la calidad de la ayuda y mejorar la coherencia de las distintas políticas con el objetivo del desarrollo, lo que contribuye al cumplimiento del objetivo 8 y, por tanto, consigue revertir lo que desde la sociedad civil se ha denunciado siempre como inadmisibile: ayudar al desarrollo con una mano y frenar, al mismo tiempo, el desarrollo con la otra.

Nuestro país llegará en septiembre a la Asamblea General de Naciones Unidas con la satisfacción de haber dado pasos importantes en esta lucha contra el hambre y la pobreza, pero soy consciente de que todavía queda mucho por hacer.

De esta generación depende tener un mundo mejor, un mundo de todos. No podemos bajar la guardia. Pero como estoy convencida de que la inmensa mayoría de los españoles quiere un país comprometido con la igualdad entre hombres y mujeres, con la justicia social, la salud, el medio ambiente y la educación, en definitiva, con la dignidad de las personas, por eso España va a estar a la cabeza en esta lucha.

LEIRE PAJÍN
*Secretaria de Estado
de Cooperación Internacional*